

*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

**Año: VI      Número: 2      Artículo no.:38      Período: 1ro de enero al 30 de abril del 2019.**

**TÍTULO:** Breve caracterización de la autoevaluación institucional en los institutos superiores del sector industrial.

**AUTORES:**

1. Máster. Yarintza Hernández Zambrano.
2. Lic. Adisnay Rodríguez Plasencia.
3. Máster. Gloria Medina Naranjo.
4. Máster. Patricia Abril Cruz.
5. Máster. César Daniel Arregui Toro.
6. Ing. Yacsel Macías Aguilera.

**RESUMEN:** En los últimos años, Ecuador ha realizado enormes esfuerzos por incorporar en los Institutos Tecnológicos Industriales del país una cultura de autoevaluación institucional. Con ello se pretende favorecer el cumplimiento de la responsabilidad social de rendición de cuentas, transparencia administrativa, así como de generar una mayor vinculación con la comunidad y el sistema productivo; aspectos comprometidos con la calidad de la educación. En este trabajo se realiza una breve caracterización de la autoevaluación institucional en estos institutos.

**PALABRAS CLAVES:** Institutos Tecnológicos Industriales del país, cultura de autoevaluación institucional.

**TITLE:** Brief characterization of the institutional self-evaluation in the higher institutes of the industrial sector.

**AUTHORS:**

1. Máster. Yarintza Hernández Zambrano.
2. Máster. Adisnay Rodríguez Plasencia
3. Máster. Gloria Medina Naranjo.
4. Máster. Patricia Abril Cruz
5. Máster. César Daniel Arregui Toro.
6. Ing. Yacsel Macías Aguilera.

**ABSTRACT:** In recent years, Ecuador has made enormous efforts to incorporate into the Industrial Technological Institutes of the country a culture of institutional self-evaluation. This is intended to favor the fulfillment of the social responsibility of accountability, administrative transparency, as well as generating a greater link with the community and the productive system; aspects committed to the quality of education. In this work, a brief characterization of the institutional self-evaluation in these institutes is made.

**KEY WORDS:** Industrial Technological Institutes, institutional self-evaluation culture.

**INTRODUCCIÓN.**

La década de los setentas marca el inicio para que varias naciones latinoamericanas introduzcan el asunto de la calidad en sus proyectos de reforma de la educación superior; no obstante, el tema de la evaluación aparece en la agenda de los países a mediados de los noventas, como resultado de dos fenómenos complementarios: el aumento de la demanda por educación superior y el desarrollo de un sector privado de naturaleza empresarial (Pires y Lemaitre, 2008).

El nuevo siglo ha traído consigo reformas y transformaciones notables en el plano educativo superior en muchos países, donde se han conformado nuevas clases de instituciones, así como transformaciones en los patrones de financiamiento y de tipologías de gobierno, mediante la implementación de mecanismos de evaluación y acreditación, reformas curriculares e innovaciones tecnológicas, conformación de sedes y subsedes regionales o creación de estructuras de remuneración relacionadas con la productividad (Rama, 2006).

Los procesos de autoevaluación conforman un termómetro efectivo para la posterior acreditación de sus instituciones, lo que significa reconocer públicamente la calidad de las mismas o de los programas de estudio. La acreditación ofrece garantía a los estudiantes y a las autoridades de que los títulos concedidos consiguen niveles predefinidos y comprueban de manera oficial que una institución educativa, o cierto programa en particular alcanza o no los requerimientos de calidad y, por consiguiente, los certificados que confiere tienen validez o no (Días, 2007).

En Ecuador, los procesos relacionados con la acreditación institucional, o sea, el consentimiento de nuevas instituciones universitarias privadas o para el examen de su funcionamiento, han facilitado limitar la propagación descomunal de nuevas instituciones universitarias, hecho que ha provocado la obtención de una mayor homogeneidad en relación con estándares de calidad (Fernández, 2012).

Ante este contexto, resulta de notable significación aplicar la temática de la gestión de la innovación y los procesos creativos mediante un enfoque estratégico e integrador, con el objetivo de reunir y agrupar conceptos diseminados, sobre todo en el contorno de los institutos educación superior, espacio natural de generación de ideas, conocimientos e innovaciones.

La autoevaluación en los institutos de educación superior es un proceso que necesita ser gestionado de forma pertinente, o sea, a través de la organización, planificación, ejecución y control, considerando sus rasgos generales y particulares, para favorecer al incremento de la calidad de los resultados e incidencia (Cano, Vásquez y Palacios, 2017). Lastimosamente, no son muchas las

Instituciones de Educación Superior (IES) que han basado su enfoque en el mejoramiento de la gestión del proceso mencionado, que sigue sosteniendo ciertas características de tradicionalismo, inflexibilidad y obsolescencia (Guillén, 2018).

La evaluación tiene lugar a partir de un proceso de autoevaluación como una práctica indispensable para conseguir la calidad educativa, con la deliberación y participación de la comunidad educativa. El proceso se basa en normativas de carácter nacional como la Constitución del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y los distintos reglamentos que guíen la práctica educativa, con la meta de lograr concordia y mantener el orden de los Institutos de Educación Superior (García, Sarmiento y Rodríguez, 2017)

Los procesos de autoevaluación de los institutos de educación superior son regidos por el nuevo marco constitucional y legal, que busca diseñar una nueva universidad en donde, además de crear conocimiento con hondo rigor científico, se constituya en un referente apto para dar respuestas a problemáticas de la sociedad a la cual se debe y, con este objetivo, fue instituido el término de cinco años para que la totalidad de las IES del país se evaluaran y acreditaran ante el Consejo de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), bajo la condicionante de poder ser separadas del Sistema de Educación Superior (Rojas, 2011).

Se debe, por consiguiente, diseñar e implementar proposiciones de modelos de autoevaluación cimentados en la investigación, que faciliten el impulso a la cultura de evaluación de la calidad en los institutos de educación superior del Ecuador, tomando en cuenta el contexto internacional (Ruiz, 2017). En este trabajo se realiza una breve caracterización de la autoevaluación institucional en los Institutos Tecnológicos Industriales del país.

## **DESARROLLO.**

### **Metodología.**

Para dar cumplimiento al objetivo propuesto, se estudiaron las siguientes variables: realización de evaluación institucional, frecuencia, participantes, socialización de los resultados, aspectos que se contemplan, impacto del informe de evaluación, problemas identificados en las evaluaciones institucionales, realización de evaluación del desempeño de docentes y directivos, frecuencia de las evaluaciones del desempeño, evaluación de los ex alumnos, elaboración de informe anual o semestral sobre evaluación a ex alumnos. La información de todas esas variables cualitativas fue resumida en números absolutos y porcentajes. Luego de realizar la estimación puntual de los porcentajes se les calculó el intervalo de confianza (IC 95%) para ver la precisión de esas estimaciones. Se empleó un nivel de confiabilidad del 95% para calcular los IC.

Para la variable autovaloración institucional, clasificada como cualitativa ordinal, cada encuestado tuvo que puntuar los siguientes aspectos: la calidad de la enseñanza, el rendimiento de los alumnos, la disciplina, el edificio, el equipamiento, el clima de trabajo, los vínculos con la comunidad, el trabajo de docentes en equipo, la organización interna, la adaptación institucional a los cambios y la capacidad innovadora de los docentes. Se puntuó según la escala siguiente:

5 = Excelente.

4 = Muy Bueno.

3 = Bueno.

2 = Regular.

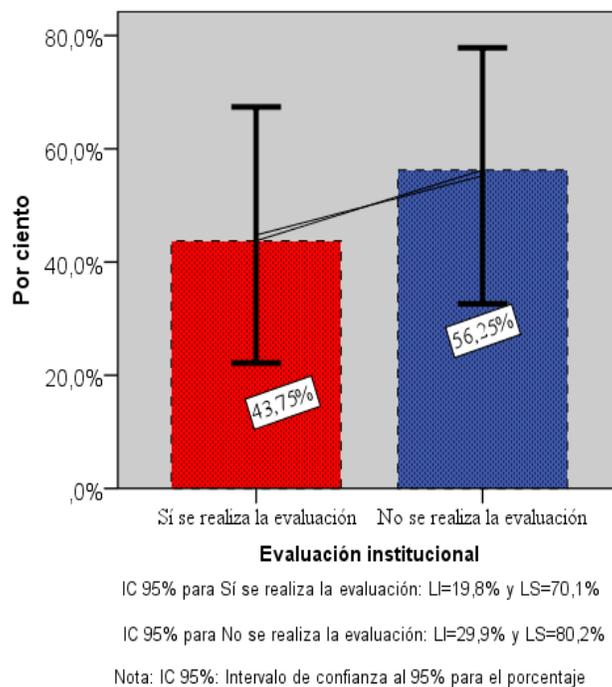
1 = Insatisfactorio.

Se empleó el programa EPIDAT 4.1 y el SPSS versión 15; se graficó y tabuló la información para su mejor comprensión.

## Resultados.

De los 16 institutos investigados, 7 de ellos (43,75%) realizó evaluaciones institucionales, lo que genera una cultura de evaluación como fuente de retroalimentación de los equipos profesionales, en tanto 9 (56,25%) no evaluó al no disponer de una metodología coherente y sistemática de evaluación institucional que le permita implementar el control de la evolución de los indicadores de gestión, como se aprecia en el gráfico 1.

Gráfico 1. Institutos estudiados según realización de evaluación institucional.



Acerca de la frecuencia de realización de la evaluación institucional puede observarse en la tabla 1 que, del total de las que sí la realizan (siete institutos), el 57,14% (cuatro institutos) lo hizo semestralmente, es decir, al finalizar cada ciclo académico, mientras que el 28,57% (dos institutos) la realizó anualmente. Hubo un instituto que no contestó esa pregunta (14,29%).

En cuanto a los participantes en la evaluación institucional en el 71,43% (cinco centros) de los Institutos Superiores Tecnológicos encuestados, fue realizada con la participación exclusiva de los equipos profesionales del plantel: docentes, directivos y personal administrativo; únicamente el

28,57% (dos centros) de los centros se involucró en el proceso de evaluación a toda la comunidad educativa, lo que implicó la participación de directivos, docentes, personal administrativo, padres de familia y alumnos.

Acerca de la socialización de los resultados de la evaluación institucional en el 57,14% (cuatro centros) los resultados sólo fueron divulgados dentro del equipo profesional mientras el 28,57% (dos centros) aplicaron una evaluación institucional y elaboraron un informe para dar a conocer los resultados a toda la comunidad educativa. Solamente en un centro educativo (14,29%) no se divulgaron los resultados de la evaluación realizada.

Al indagar acerca de los aspectos que se contemplan en la evaluación institucional hubo cuatro institutos (57,14%) que evaluaron entre 4 y 6 aspectos, mientras que dos centros (28,57%) evaluaron todos los aspectos. Solo un centro (14,29%) evaluó entre 1 y 3 aspectos del instrumento de evaluación. Los aspectos que son evaluados con más frecuencia por los centros educativos fueron: el desempeño docente, aspectos académicos y aspectos pedagógicos; en menor frecuencia fueron las relaciones con el entorno, el clima de trabajo, la capacidad de respuesta a las demandas del entorno. Los demás aspectos se evaluaron en muy baja escala.

Cuando se indagó sobre el impacto del informe de evaluación la mayoría de los centros (cuatro institutos, 57,14%) indicó que con la evaluación institucional se elaboró un plan de mejora por áreas mientras que en tres centros (42,86%) se promueve la realización de referido plan de mejora o se evidencian iniciativas individuales para la mejora de su desempeño profesional.

Tabla 1. Características de la evaluación institucional según encuestados.

Evaluación institucional (N=7)	No.	Por ciento	Límites del IC 95%	
			Inferior	Superior
Frecuencia de realización				
-Anualmente	2	28,57	3,7	71,0
-Semestralmente	4	57,14	18,4	90,1
-No contesta	1	14,29	0,4	57,9
Participantes en la evaluación institucional				
-El equipo profesional de la institución	5	71,43	29,0	96,3
- Toda la comunidad educativa	2	28,57	3,7	71,0
Socialización de los resultados de la evaluación institucional				
-Se elabora informe y se divulga a la comunidad educativa	2	28,57	3,7	71,0
-Se divulga al equipo profesional	4	57,14	18,4	90,1
-No se divulga	1	14,29	0,4	57,9
Cantidad de aspectos que se contemplan				
-Entre 1 y 3 aspectos evaluados	1	14,29	0,4	57,9
-Entre 4 y 6 aspectos evaluados	4	57,14	18,4	90,1
-Todos	2	28,57	3,7	71,0

Nota: IC 95%: intervalo de confianza al 95% para el porcentaje.

Los problemas identificados en las evaluaciones institucionales se observan en la tabla 2, donde se destacan que en cuanto a los padres su pobre preocupación en un 56,25% (9 centros); en cuanto a los alumnos dificultades económicas en un 87,50% (14 centros), los aprendizajes previos insuficientes en un 81,25% (13 centros) y las inasistencias en un 56,25% (9 centros).

En relación con los aprendizajes previos se obtuvo que el 38% de Institutos Industriales manifiestan que tienen y aplican una metodología unificada de aprendizajes, en consecuencia, la evaluación se lleva a consenso a nivel institucional y todos los docentes aplican los mismos criterios, pero el 6 % de Institutos indicó que se está elaborando, pero no se ha implementado; y el más alto porcentaje que representa el 56% de Institutos no tiene una metodología unificada de evaluación.

Los problemas que se identificaron en el 87,50% de Institutos Superiores Tecnológicos Industriales, de la ciudad de Quito fueron de carácter económico y en ello coinciden autoridades, docentes y alumnos en que las familias de los alumnos, estos adolecen de dificultades económicas.

En cuanto a las dificultades económicas de los docentes, el 75% de planteles registró docentes con bajos salarios, por lo que gran parte de ellos ha optado por compatibilizar su trabajo docente con otros trabajos (docentes o no docentes) que generen más ingresos económicos, para elevar la calidad de vida de sus familias. No se presentaron dificultades en la mayoría de las evaluaciones en cuanto a las posibilidades de innovación curricular y metodológica, esto se debe a que el Ministerio de Educación y Cultura y el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), se encuentran implementando propuestas innovadoras que permitan el cambio de una educación técnica tradicional al currículo por competencias.

Otra dificultad identificada fue la Infraestructura y equipamiento insuficientes con un 68,75% (11 centros).

Tabla 2. Problemas identificados en la evaluación institucional.

Problemas identificados	No.	%	Límites del IC 95%	
			Inferior	Superior
<b>Relacionados con los padres:</b>				
Poca preocupación de padres				
-Sí	9	56,25	29,9	80,2
-No	7	43,75	19,8	70,1
<b>Relacionados con los alumnos:</b>				
<b>Problemas de disciplina</b>				
-Sí	5	31,25	11,0	58,7
-No	11	68,75	41,3	89,0
<b>Poco interés de los alumnos</b>				
-Sí	6	37,5	19,2	64,5
-No	10	62,5	35,4	84,8
<b>Aprendizajes previos insuficientes</b>				
-Sí	13	81,25	54,3	96,0
-No	3	18,75	4,0	45,7
<b>Dificultades económicas de los alumnos</b>				
-Sí	14	87,50	61,7	98,5
-No	2	12,50	1,6	38,3
<b>Inasistencia de alumnos</b>				
-Sí	9	56,25	29,9	80,2
-No	7	43,75	19,8	70,1
<b>Diferencia de edad de los alumnos</b>				
-Sí	5	31,25	11,0	58,7
-No	11	68,75	41,3	89,0
<b>Relacionado con los docentes:</b>				
<b>Capacitación docente insuficientes</b>				
-Sí	7	43,75	19,8	70,1
-No	9	56,25	29,9	80,2

Inasistencia, impuntualidad				
-Sí	3	18,75	4,0	45,7
-No	13	81,25	54,3	96,0
Pocas posibilidades de innovar currículo				
-Sí	2	12,50	1,6	38,3
-No	14	87,50	61,7	98,5
Pocas posibilidades de innovar en metodología				
-Sí	1	6,25	0,2	30,2
-No	15	93,75	69,8	99,8

Nota: IC 95%: intervalo de confianza al 95% para el porcentaje.

Muestra la tabla 3 las características de otros aspectos de interés evaluados en las instituciones. Puede verse que el 87,50% de los institutos realizaron evaluaciones de desempeño de docentes y directivos, en las que intervienen alumnos y directivos; estas indican que se evaluó más al docente, muy pocas instituciones educativas evaluaron también a sus directivos. El 12,50% de los centros no evaluaron el desempeño de su personal directivo y docente; sin embargo, reconoció la importancia del proceso y su disposición por implementar la cultura evaluativo como parte del hacer institucional. Hubo un 71,43% que realizó el proceso de evaluación del desempeño en la finalización de período académico (semestral), mientras que el 21,43% lo evaluó cada año y el 7,14% lo realizó mensualmente.

El 68,75% de los centros (11 institutos) conoce el nivel de satisfacción de los ex alumnos en el proceso educativo, las posibilidades que tuvo para incorporarse al mundo del trabajo y más juicios de valor, por medio de reuniones informales. Pocos institutos aplican encuestas o entrevistas estructuradas y las procesan. El 31,25% indicó no aplicar ningún medio que les permita evaluar la satisfacción de los graduados sobre el proceso de enseñanza aprendizaje.

Sólo el 9,09% de los centros (un instituto) elaboró un informe sobre la evaluación realizada a los graduados, mientras que el 72,73% (ocho centros) no lo hizo y el 18,18% no contestó. Se desaprovecha una importante fuente de información de evaluación, que por experiencia propia en el desempeño profesional puede valorar la pertinencia de formación en el instituto en el que se formó.

Tabla 3. Otros aspectos contemplados en la evaluación institucional.

Otros aspectos evaluados	No.	%	Límites del IC 95%	
			Inferior	Superior
Realización de evaluación del desempeño de docentes y directivos				
-Sí	14	87,50	61,7	98,5
-No	2	12,50	1,6	38,3
Frecuencia de las evaluaciones del desempeño (n=14)				
-Anual	3	21,43	4,7	50,8
-Semestral	10	71,43	41,9	91,6
-Mensual	1	7,14	0,2	33,9
Evaluación de los ex alumnos				
-Sí	11	68,75	41,3	89,0
-No	5	31,25	11,0	58,7
Elaboración de informe anual o semestral sobre evaluación a ex alumnos (n=11)				
-Sí				
-No	1	9,09	0,2	41,3
-No contesta	8	72,73	39,0	94,0
	2	18,18	2,3	51,8

Nota: IC 95%: intervalo de confianza al 95% para el porcentaje.

Se observa que en los porcentajes calculados para todas las categorías de las variables estudiadas los IC 95% fueron amplios, lo cual habla acerca de la falta de precisión de las estimaciones realizadas, esto pudiera explicarse debido a que la muestra fue no probabilística, lo que afecta las inferencias realizadas.

La autoevaluación institucional mostró una valoración que va de buena a muy buena, con ligeras variaciones. Los aspectos considerados finalmente para esta valoración fueron la calidad de la enseñanza, el rendimiento de los alumnos, la disciplina, el edificio, el equipamiento, el clima de trabajo, los vínculos con la comunidad, el trabajo de docentes en equipo, la organización interna, la adaptación institucional a los cambios y la capacidad innovadora de los docentes.

Las evaluaciones más altas se registraron en la disciplina (con una puntuación de 4,3 sobre 5) y la más baja en trabajo de los docentes en equipo (con la puntuación de 3,3 sobre 5).

Varias investigaciones destacan la importancia de que los institutos de educación superior ecuatorianos sostengan en el tiempo procesos de autoevaluación coherentes con los requerimientos

de la política pública y con las normativas que rigen a la educación superior en general, sin descuidar a los estudios de los perfiles de egreso y profesionales, a aras de que la propia autoevaluación saque a la luz las deficiencias y fortalezas de los currículos vigentes, en función de los perfiles laborales más acordes con las necesidades de los contextos locales y nacionales.

Gómez, Tolozano y Delgado (2017), basándose en su experiencia en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (Guayaquil), coinciden con nuestros resultados y recalcan en que los procesos de evaluación de la calidad de la educación no deben responder a transformaciones en la institucionalidad, la gobernabilidad, ni sostener sesgo político o ideológico. Además, se deben establecer procesos de autoevaluación y evaluación con normativas claras y constantes, imparciales, no discrecionales y transparentes que tengan en cuenta la realidad del contexto y de los ISTT de manera específica.

Por otra parte, se debe disminuir la subjetividad de los pares ya que va en contra de la calidad del proceso al vencer la lógica y la experiencia individual sobre lo objetivo y el modelo mismo. Así también, se deben estructurar propuestas e instrumentales claros de soporte y estímulo a las IES que logran altos desempeños en la evaluación institucional de forma que se incite a los acreditados a conseguir objetivos superiores y a la constante optimización; como dar respuesta a las problemáticas de ineficiencia del sistema de educación superior ecuatoriano para encargarse de los procesos en los ISTT de carácter público.

Por su parte, Angulo (2012), al diseñar un plan de mejoras para la autoevaluación con fines de mejoramiento de la carrera tecnológica de Contabilidad y Auditoría del Instituto Tecnológico Superior “Aguirre Abad” del cantón Montalvo (Los Ríos), declara que la malla curricular debe contener un conjunto sistémico que refiera la estructura y organización de la carrera profesional. Además, la autoevaluación debe analizar hasta qué punto la propia malla se relaciona con la fundamentación filosófico-política, el perfil de egreso, los resultados de aprendizaje, las zonas o

proyectos científico-tecnológicos, los lineamientos metodológicos y de evaluación, la duración en créditos, y la aplicabilidad por parte de los profesores.

Una investigación similar realiza Tobar (2012), al diseñar otro plan de mejoras para la autoevaluación al Instituto Tecnológico “Ana Paredes de Alfaro” (Guayaquil), donde descubre, en este caso, las siguientes problemáticas: la normativa de acreditación para los institutos no se ha difundido de manera clara, por lo que se muestra un desconocimiento de las nuevas políticas de regulación a los institutos por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).

Por otra parte, el modelo de evaluación interna y de acreditación para institutos no se encuentra aprobado por los nuevos directivos de las diferentes instituciones, lo que permite la conclusión de que no existe una cultura de evaluación.

## **CONCLUSIONES.**

En resumen, se deben establecer procesos de reflexión y debates de naturaleza pública en los institutos de educación superior ecuatorianos. La autoevaluación debe conformarse como un proceso sostenido de reflexión y autoanálisis encaminado a la cimentación de la calidad y al fortalecimiento de los valores académicos, no solo una actividad ocasional enfocada en la acreditación, ni una praxis formalista y burocratizada, ni tampoco falsa y tramposa. Los procesos de evaluación externa y acreditación deben ser elementos de integración y cooperación técnica y académica entre instituciones, organismos y gobiernos.

Para que la gestión de la innovación en los institutos de educación superior tenga lugar de manera exitosa, resulta imprescindible que comience a partir del cambio de los procesos, permitiendo que la intensidad y desenvolvimiento del cambio se ejecute de manera planificada y se cree a partir de una evaluación meticulosa de la organización.

Respecto al impacto del informe de evaluación la mayoría de los centros (57,14%) indicó que con la evaluación institucional se elaboró un plan de mejora por áreas mientras que en tres centros (42,86%) se promueve la realización de referido plan de mejora o se evidencian iniciativas individuales para la mejora de su desempeño profesional.

De forma general, no existe consenso sobre un modelo evaluativo que afirme el mejoramiento de la calidad de la gestión en los institutos tecnológicos. Ello supone que en los institutos tecnológicos no se aprecia una cultura de autoevaluación que permita la identificación y examen de la gestión institucional y a su vez, la organización de acciones de transformación institucional. La ausencia de gestión evaluativa en los Institutos Superiores Tecnológicos del sector industrial, no ha facilitado el desarrollo de su valor y la consecuente creación de primacías comparativas con respecto a otras instituciones análogas. Llama la atención que no existe consenso sobre un modelo evaluativo que afirme el mejoramiento de la calidad de la gestión en los institutos tecnológicos.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

1. Angulo, E. (2012). Autoevaluación con fines de mejoramiento de la carrera tecnológica de Contabilidad y Auditoría del Instituto Tecnológico Superior “Aguirre Abad” del cantón Montalvo, Provincia de Los Ríos. Diseño de un plan de mejoras [Tesis de maestría]. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
2. Cadena, L.A., Zambrano, A.A., León, A.M., Real, G. y Marilud, C. (2018). Los procesos de autoevaluación en función de la calidad en la gestión de la educación superior. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. Año: V. Número: Edición Especial. Artículo no.: 16. <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/files/200003893-6e7dd6f799/EE%2018.7.16%20Los%20procesos%20de%20autoevaluaci%C3%B3n%20en%20funci%C3%B3n%20de%20la%20calidad.....pdf>

3. Cano, J., Vásquez, J. y Palacios, L. (2017). Una metodología novedosa de autoevaluación para la acreditación de programas universitarios. *Revista Espacios*, 38 (50). Recuperado de: <http://www.revistaespacios.com/a17v38n50/17385020.html>
4. Días, J. (2007). *La educación superior en el mundo*. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya.
5. Fernández, N. (2012). La Educación Superior en América Latina. Aportes para la construcción de una nueva agenda. *Revista Debate Universitario*, 1(1), 1-29.
6. García, K., Sarmiento, S. y Rodríguez, M. (2017). Evaluación formativa permanente y su tendencia histórica. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*, VIII (4), 243-252.
7. Gómez, V., Tolozano, M. y Delgado, N. (2017). La acreditación institucional de la calidad en los institutos superiores técnicos y tecnológicos del Ecuador desde la perspectiva de un instituto acreditado. *Revista Formación Universitaria*, 10(6), 59-66.
8. Guillén, X. (2018). *Estrategias para mejorar la gestión del proceso de autoevaluación institucional con fines de acreditación en la Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador* [Tesis doctoral]. Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.
9. Pires, S. y Lemaitre, M. J. (2008). *Sistemas de acreditación y evaluación de la educación superior en América Latina y El Caribe*. Venezuela: UNESCO.
10. Rama, C. (2006). *La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina*. Perú: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
11. Rojas, J. E. (2011). Reforma universitaria en el Ecuador. Etapa de transición. *Revista Innovación Educativa*, 11(57), 59-67.
12. Ruiz, A. I. (2017). *Modelo de autoevaluación de la calidad para la Universidad Ecuatoriana basado en indicadores internacionales* [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, España.

13. Tobar, F. (2012). Autoevaluación al Instituto Tecnológico “Ana Paredes de Alfaro” de la ciudad de Guayaquil. Diseño de un plan de mejoras [Tesis de maestría]. Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

1. Abril Cruz, P. (2013). La autoevaluación institucional en los institutos superiores del sector industrial y la calidad de la gestión evaluativa [Tesis de maestría]. Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES). Tungurahua, Ecuador.
2. De Vincenzi. (2013). Evaluación institucional y mejoramiento de la calidad educativa en tres universidades privadas argentinas. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 4 (9), 76-94.
3. Landi. N.E. y Palacios, M.E. (2010). La autoevaluación institucional y la cultura de la participación. *Revista iberoamericana de educación*. (53), 155-181.

## **DATOS DE LOS AUTORES.**

1. **Yarintza Hernández Zambrano.** Licenciada en Enfermería y Máster en Enfermería Crítica. Directora de la carrera de Enfermería de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES). Tungurahua, Ecuador. Correo electrónico: [ua.direccionenfermeria@uniandes.edu.ec](mailto:ua.direccionenfermeria@uniandes.edu.ec)
2. **Adisnay Rodríguez Plasencia.** Licenciada en Enfermería, Especialista en Enfermería Intensiva. Docente de la carrera de Enfermería de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES). Tungurahua, Ecuador. Correo electrónico: [ua.adisnayrodriguez@uniandes.edu.ec](mailto:ua.adisnayrodriguez@uniandes.edu.ec)
3. **Gloria Medina Naranjo.** Licenciada en Enfermería y Máster en Gestión de Servicios Hospitalarios. Docente de la carrera de Enfermería de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES). Tungurahua, Ecuador. Correo electrónico: [ua.gloriamedina@uniandes.edu.ec](mailto:ua.gloriamedina@uniandes.edu.ec)
4. **Patricia Abril Cruz.** Magíster en Gerencia de la Educación Abierta. Graduada de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES) Tungurahua, Ecuador.

**5. César Daniel Arregui Toro.** Ingeniero mecánico y Máster en Gestión del mantenimiento industrial. Profesor a tiempo completo de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba, Ecuador. Correo electrónico:

[daniel\\_arreguimec@hotmail.com](mailto:daniel_arreguimec@hotmail.com)

**6. Yacsel Macías Aguilera.** Ingeniero Eléctrico, Especialista en Mantenimiento. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba, Ecuador. Correo electrónico: [yacselmacias@yahoo.es](mailto:yacselmacias@yahoo.es)

**RECIBIDO:** 28 de septiembre del 2018.

**APROBADO:** 16 de octubre del 2018.